



MAT.: APRUEBA 6° MODIFICACION
PRESUPUESTARIA INTERNA DEL DEPARTAMENTO
DE SALUD MUNICIPAL DE ALGARROBO.

ALGARROBO,

24 AGO 2015

DECRETO N°:

4167

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud, en especial el artículo 14.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto del Personal de Salud Municipal.
7. D.A. No. 915 del 10.12.1998, Reglamento Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo;
8. D.A. No. 3.445 de 06.12.2012 (Asume Alcaldía);
9. D.A. N° 5.402 de 10.12.2014, Aprueba acuerdo N° 166 del H. Concejo Municipal, sesión Ordinaria N° 34 de 03.12.2014, Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2015.
10. D.A. N° 5.424 de fecha 10.12.2014, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2015.
11. D.A. N° 5.631 de 29.12.2014, Aprueba Presupuesto de Salud año 2015.

CONSIDERANDO:

-Oficio N°192 de fecha 19 de agosto del 2015, que solicita autorización para realizar la sexta modificación presupuestaria interna al Presupuesto de Salud Municipal de Algarrobo.

DECRETO:

- I. Apruébese la 6° modificación Presupuestaria Interna del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo, la que forma parte integrante del presente Decreto Alcaldicio:

CODIGO	CUENTA	GASTOS		JUSTIFICACION
		AUMENTA	DISMINUYE	
215.22.11.001. 000.000	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES		MS 7.375	Disminuye \$7.375.240 por error en la distribución del presupuesto convenio "Imágenes diagnosticas"
215.22.11.999. 000.000	OTROS SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	MS 7.375		Aumenta para entregar presupuesto a la cuenta correspondiente a exámenes convenio "Imágenes diagnosticas"
215.22.11.001. 000.000	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES		MS 1.468	Disminuye \$1.468.000 por error en la distribución del presupuesto convenio "Apoyo diagnostico radiológico"
215.22.11.999. 000.000	OTROS SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	MS 1.468		Aumenta para entregar presupuesto a la cuenta correspondiente a exámenes convenio "Apoyo diagnostico radiológico".
215.22.11.001. 000.000	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES		MS 14.265	Disminuye \$14.265.340 por error en la distribución del presupuesto convenio "Resolutividad".
215.22.11.999. 000.000	OTROS SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	MS 14.265		Aumenta para entregar presupuesto a la cuenta correspondiente a exámenes convenio "Resolutividad".
TOTALES		MS 23.108	MS 23.108	

ANTES DE COMUNICARSE, REGISTRESE Y ARCHIVARSE.



PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JAIMES GALVEZ FUENZA
ALCALDE

JGF/PMM/PMP/MFA/dvd
DISTRIBUCION:

- ✓ Secretaría Municipal (2)
- ✓ Unidad de Control (1)
- ✓ Archivo DESAM (1)

CONTROL INTERNO
RECEPCION DOCUMENTO 24 AGO 2015
FECHA HORA
SALIDA
DOCUMENTO N°
FECHA 25 AGO 2015
REVISAE